

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto, titulado "*iNN-VALUE: Programa de Valorización, Transferencia y Formación en Innovación Biosanitaria EXPTE TREWA1156797*" financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Este contrato está cofinanciado con Fondos Europeos FEDER.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten el grado de Grado o Licenciado en Ciencias de la Salud, Ciencias sociales o Ingeniería.

#### **Se valorará positivamente:**

- Experiencia en gestión de proyectos de investigación/innovación.
- Conocimientos y/o experiencia en Técnicas de evaluación y valoración económica de tecnologías.
- Formación en legislación en materia de propiedad industrial e intelectual.
- Experiencia en organismos de protección y transferencia de tecnología en centros de investigación y/o en administración pública, o en su caso en agencias de propiedad industrial o intelectual.
- Máster o cursos especialización de gestión de la I+D+i y/o transferencia tecnológica.
- Conocimiento de estructuras organizativas similares (centros de investigación, Institutos de investigación, Universidades, centros hospitalarios públicos).
- Experiencia en creación de eventos de transferencia tecnológica y en realización de estudios de mercado.
- Título de inglés (nivel B2 o superior).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado/a con un contrato de apoyo a la investigación, de tiempo completo, para el desarrollo del Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, con duración de 12 meses.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.590,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 72/2019**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª plta), 18012, Granada. 958 023264

**Comisión evaluadora:**

- Director científico del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Gerente del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 10 de diciembre de 2019

GERENTE DE IBS.GRANADA